

estas recepciones preludió la declaración de guerra al Austria, de la que data verdaderamente la obra de la unidad italiana. Las cortes modernas imitan el ejemplo del Agustulo francés y de sus recepciones, si bien en algunos países no se hace más que seguir una antigua costumbre.

Presidia el principio del año entre los antiguos latinos Jano, divinidad bifronte bilingüe, y acomodaticia, que para político de nuestra edad hubiera valido un imperio. Dominaba en pequeño reino, y sin embargo, no curándose de lo que hubiera desagradado su conducta á Júpiter, que estaba muy alto y muy lejos, brindó cariñosa hospitalidad á Saturno, que en cambio le enseñó á sacar provecho de la tierra. ¡Conociendo que hasta en el cielo había partidos, abrió los brazos al Rey padre, y en ello logró no escasa ganancia. Tenía el Rey italiano dos faces, y algunas veces cuatro — ¿qué ménos para un buen político? — á fin de mirar la restauración y la revolución, la derecha y la izquierda, y salir afectuosamente al encuentro del partido á quien se dignase favorecer la fortuna. Llevaba también llaves que le abriesen los tesoros del porvenir, y hasta la guerra y la paz estaban en su mano. ¡Oh antiguos mitos! ¿Quién ha dicho que habeis desaparecido de entre nosotros?

Tiempo es el que se acerca predilecto para los teatros, que construimos hoy con el mismo cuidado que los antiguos sus templos, sin que por eso puedan competir en grandeza ni en magnificencia con los lugares que griegos y romanos destinaban á los espectadores. En cuanto á diversiones públicas, han adoptado los Gobiernos el procedimiento contrario al preferido respecto á instrucción, puesto que la administración apenas se ocupa en aquellas como no sea para subvencionar la ópera. En las repúblicas de la antigüedad había ciudadanos que no tenían sufragio en lo político; pero todos tenían derecho á un puesto en el teatro. A pesar de la libertad moderna, si bien no hay privilegios, sin pagar cada cual su asiento no puede ocuparlo.

Cuando los antiguos romanos se presentaban candidatos á una magistratura, ofrecían representaciones y juegos á los electores; cuando nuestros contemporáneos aspiran á un cargo de elección popular, gastan su dinero en convites, prometen destinos, intrigan para conceder favores á sus amigos, ó amenazan á sus contrarios con diferir ó negar la justicia. ¿Cuánto hemos ganado en el cambio?

¿Cómo podrá explicarse de una manera satisfactoria la protección costosísima que los Gobiernos conceden en muchos países á obras extranjeras de música, impidiendo que nazcan y se desarrollen en cada pueblo las óperas nacionales? Ni la música ni la letra lo son; pero sí lo es el dinero que las paga. ¿Y qué dinero? El del labrador, que suda y se afana por arrancar á la tierra un haz de espigas; el del industrial, que ha pasado y pasa todas las días por dolorosas crisis; el de todo contribuyente, en una palabra. Italia, destinada á llevar un cetro, sea el que fuere, cuando no tiene el de oro en el mundo, empuña la batuta en la orquesta, y todo está compensado. Ahora bien, las partidas del presupuesto que se refieren á la protección del arte y del teatro extranjero son otras tantas ofrendas que podrían compartirse con el ingenio y el arte nacionales, harto necesitados de socorro. Y que éstos decaen ¿quién puede negarlo? Aquella maravillosa florecencia de la escena española pasó para no volver; los mayores adelantos de nuestra época apenas pueden recordárnosla. Pocos y olvidados ensayos han demostrado lo que promete dar de sí la ópera española, que ha intentado volar, como Icaro, con alas de cera; pero no sería prudente juzgar de lo que podría ser por lo que hasta ahora hemos visto, y de todas suertes preferiríamos un moderno autor nacional á los Lulli y á los Farinelli del extranjero.

Ya que el Gobierno se proponga favorecer algún género de diversiones, no es natural ni lógico que proteja las de la aristocracia, sino las del pueblo: en este concepto nos explicamos mejor que el teatro de la ópera, en las condiciones que le ha dado la ley, un teatro que reciba subvención del Ayuntamiento para la representación de obras españolas, como nos explicamos, dadas las ideas de otros tiempos, que protegiese y pagase la corporación municipal los autos sacramentales. Nuestros literatos y críticos de fines del siglo últi-

mo, desacreditando el antiguo teatro español, cuyas excelencias no se comprendían en los reducidos límites del arte poética francesa, abrieron, sin pensarlo, el camino á la protección de las obras extranjeras y de la música y declamación italianas. Esta, aún sin la protección de los Gobiernos subsistiría, favorecida por la aristocracia, que prefiere dormirse una y otra vez en los palcos sin curarse de la belleza de la ópera, á proteger con su dinero las obras de los autores nacionales. De todas estas causas procede la muerte, puede decirse ya definitiva, de algunos géneros dramáticos. El poema épico ha concluido porque ya no hay quien lo escriba, y la tragedia, porque ya no hay quien la represente. Los *fantoques* y las *marionettes* ocupan su lugar, para cumplir con aquel precepto de los clásicos, «que ni un momento quede la escena desierta.» Los niños grandes, que en tanto número concurren al teatro, van prefiriendo todo género poco literario y ménos moral á los varios conocidos de los antiguos. Las obras *bufas*, y aquellas cuyo mérito consiste únicamente en el lujo de las decoraciones, dan la vuelta al mundo, y en un momento recorren el antiguo continente y el nuevo. ¿Quién no conoce el *Excelsior*, baile, y quién conoce el *Excelsior* de Longfellow? Si una novela encuentra buena acogida, en seguida sube á las tablas, sin pensar los arregladores que las condiciones de ambos géneros literarios son distintas, y por ventura completamente opuestas. En nuestro encargo de cronistas de cuanto vemos en la sociedad actual, no podemos ni debemos adularla elogiando sus defectos, igualmente que sus excelencias.

Pero también el pueblo romano, *ciceris ust et nucis emptor*, dejaba de saborear las obras de Terencio por admirar á un elefante en la maroma. Ciceron no fué el único político que estudió la acción de los farsantes, y también verdes y azules, atrayéndose la aristocracia y los Emperadores, preludiaron los últimos días de la desgraciada Constantinopla.

Ya que el sistema parlamentario ha penetrado por todas partes, ¿por qué no se le da entrada en las academias? Y si ha penetrado, ¿por qué no vemos lo que pasa tras la cortina? Bien sabemos que nuestra estudiosa juventud concurre con gran aprovechamiento á las sesiones de algunas corporaciones literarias y científicas, que las más encopetadas tal vez consideran de *minorum gentium*, y claro es que á las primeras no se refieren nuestras observaciones. De las antiguas y de las reales hablamos, que no dejan de celebrar importantes sesiones y de publicar alguna vez sus tomos de *Memorias*; pero sin que el público sepa quién de los académicos allí admitidos confirma con nuevos trabajos la reputación ya adquirida, ó quién, entre tan buena compañía, la adquiere.

¿Quién censurará el deseo de los que aspiran á ver cómo la cera y la miel se elaboran dentro de las cerradas colmenas? Nosotros hemos conocido y tratado largo tiempo á esos jóvenes que en el Ateneo, en la Academia de Jurisprudencia y legislación, en la Médico-quirúrgica Matritense y otras, se acostumbran al tecnicismo de la ciencia y adquieren afición al estudio concurriendo asiduamente á las sesiones, y creemos no equivocarnos al asegurar que con igual aprovechamiento asistirían á las antiguas y reales academias. La medalla de académico, distintivo ciertamente honrosísimo, no sería, admitidas las sesiones públicas, *beneficio sin oficio*, como lo ha sido hasta nuestros tiempos. Solamente nos explicamos que la reforma se introduzca por el carácter meramente oficial que han revestido entre nosotros esas Corporaciones á pesar de que en su origen fueron reuniones de amigos, puramente privadas, cuyos apreciables trabajos movieron al Gobierno, tanto como la imitación de las instituciones francesas de Richelieu, á concederles la investidura con que hoy se ufanan, y en la que corren el peligro de caer envueltos, como César en su toga, á los pies de la estatua que la cultura actual levanta á las instituciones libres del arte y de la ciencia.

Y en tanto estarán condenadas á ver pasar á los escritores más populares por el que se ha llamado sillón 41 de la Academia francesa, es decir, por uno que no está en la academia.

Suelen también comenzar con la estación en que nos hallamos las agitaciones de la vida política, á la que, por desgracia de los más, tan pocos permanecen

siendo indiferentes. Y decimos que no puede conservarse tal indiferencia, porque los que en política no medran ni aún intervienen, por los cambios y vicisitudes de la cosa pública padecen en sus intereses, no pudiendo ciudadano alguno quedar confinado en su propia casa y profesión como los antiguos solitarios *estilitas* vivían aislados sobre sus columnas. El que no quiere ejercer los derechos políticos que la ley le otorga, en lo cual obrará mejor ó peor, pero no ofendiendo ciertamente á nadie, todavía se ve molesto por sus amigos, por sus compañeros, por los mismos que de él no se acuerdan durante el resto del año, á fin de que deposite en las urnas un nombre que muchas veces le es desconocido y alguna odioso. Las épocas de elecciones son las *saturnales* de nuestros políticos, en el concepto de que los electores son los amos y los que aspiran á obtener el voto los criados; y los electores, que después y antes de aquel día nada importaron á los candidatos, entónces adquieren todo el valor de un número que aumenta ó disminuye la suma de los sufragios. Y hasta nueva elección siguen pequeños los pequeños y grandes los grandes.

Al ver que de un extremo á otro de América y Europa se extiende el sistema representativo, casi borrando las antiguas y clásicas distinciones de república y monarquía, porque entre el Rey constitucional y el Presidente apenas hay otra diferencia que la del tiempo que ejercen sus poderes, podemos preguntarnos si se habrá encontrado ya la fórmula que resuelve el eterno problema político, salvadas las revoluciones. ¿Pero quién se atreverá á contestar afirmativamente á esta pregunta? La política refleja y reflejará siempre la libertad humana; ya lo dijo Ciceron en su *República*, y cada siglo y cada país confirman la verdad de su afirmación: «El poder es como una pelota, que salta de las manos de unos á las de otros, y que pasa de los Reyes á los tiranos, de los tiranos á los aristócratas y al pueblo, y de éste á las facciones y á los tiranos, sin conservarse jamás largo tiempo la misma forma de constitución política.» *Tanquam pilam rapiunt inter se rei publicæ statum tyranni ab regibus; ab iis autem principes aut populi, à quibus aut factiones aut tyranni: nec diutius unquam tenetur idem rei publicæ modus.* (*De Rep. I, XLIV.*)

Los antiguos no vieron funcionar este sistema representativo, que fué para algunos de ellos un ideal, y por eso no nos describieron sus vicios, como lo hicieron tratándose de la monarquía, de la aristocracia, de la democracia, sin mezcla de otros sistemas; no vieron cómo pueden falsearse sus resortes, destruirse su esencia, que es el libre sufragio y la responsabilidad de los mandatarios del pueblo, y sostenerse las instituciones, como ciertos árboles en el bosque, roído por parásitos el tronco y conservando sólo vida en algunas hojas. Y sin embargo, el árbol á que nos referimos vivirá, porque puede renovarse y mejorarse la savia y recibir saludables y vivaces injertos y podarse de ciertas inútiles ramas. Y hé aquí el motivo de que la política no pueda ni deba proscribirse absolutamente, porque es un arte y un medio de hacer triunfar determinados ideales. Solon, uno de los más sabios legisladores antiguos, conociendo lo que era este arte en su patria, quería hacer políticos á todos sus ciudadanos, y estimaba que infringía un deber el que no se alistaba en alguna de las fracciones permanentes. Para destruir la *politica*, deseaba arrancarla de ciertas manos, en las que parecía como una ocupación de casta, y entregarla, pues que del pueblo se trataba, á todos los individuos del pueblo. Esto no era anular los partidos, sino organizarlos debidamente para el combate y para el triunfo, ni destruir á sus jefes, sino hacerlos verdaderamente respetables. Pero Solon no había soñado, aunque también fuese poeta, al decir de Plutarco, en políticos tan móviles como los vientos, ni en que unas cuantas personas, soldados de segunda y tercera fila, pudieran dar á quien quisiesen la jefatura de un partido: en una palabra, no habría podido imaginar que desmintiese la experiencia la bondad de las mejor combinadas teorías, ni que el escepticismo, perdiendo su razón de ser en la ciencia, la tuviese cada vez mayor en la vida, y sobre todo en la fase de ésta que más importa á la felicidad de las naciones.

Preparémonos á ver monárquicos republicanos y republicanos monárquicos más que en otros tiempos, y recordemos que en política hay pocos afectos verdaderamente *platónicos*, y que al adoptar cómo enseña unos el primer sistema y otros el segundo, dicen para

si, como uno de los héroes de D. Ramon de la Cruz; que no estaria bien escoger la comparacion en poetas de más alto vuelo:

«Yo nací en Arabia
y soy de religion güebro;
que aunque damos en sus aras
adoracion al fuego,
es con reverencia tanta
que nunca nos acercamos
á que nos tueste las barbas;
y si viene alguna vez
á visitarnos á casa,
ó se la echamos encima
ó le anegamos en agua.» (1)

Volvamos otro año más á presenciar las campañas políticas, y Dios quiera que no sufra el país, ganen ó pierdan los contendientes en este campo de Agramante. Presenciémoslas, no sólo dentro de nuestra nacion, sino en toda Europa y América, ya que la inevitable existencia de semejantes luchas nos impide fijar, como desearíamos, exclusivamente la atencion en el más fecundo combate para alcanzar la verdad y el bien con las armas de la ciencia y con las del arte

Segun la última estadística minera de Portugal, hay concedidas 359 minas, la mayor parte de plomo (47), de antimonio (14), de cobre (52), de hierro (31), de manganeso (30), de estaño (15), una de oro y otra de zinc; 50 minas produjeron en 1851 211.495 toneladas de mineral y 1.392.093,223 reis.

Dicese que Lintchock ha ofrecido al Gobierno de Alemania, y éste por fin ha aceptado, un invento, que consiste en dar la mayor regularidad y alcance al tiro de fusil, de manera que siempre dé en el blanco. Francia y Austria nombraron comisiones para estudiar este invento, que se consideró excelente en teoría, si bien no muy práctico; pero al fin Alemania, tan ávida del perfeccionamiento de las fuerzas militares, ha resuelto utilizarlo en provecho suyo.

Una gran solemnidad se repite todos los años en Roma el 6 de Enero. En el colegio de *Propaganda fide* se dejan oír en los discursos de los alumnos este día todas las lenguas de Europa y muchas del extremo Oriente: son los vagidos de los futuros apóstoles de la fe que conmemoran la venida de los Magos al Santo Pesebre. *In omnem terram exivit sonus eorum.*

Colonia abre ese mismo día el relicario en que se dicen conservados los restos de aquellos; en nuestras casas y en nuestros países festejamos de otro modo aquel gran acontecimiento. Figúrasenos ver larga hueste de caballos del desierto y de empenachados camellos trayéndonos oro, incienso y mirra: ¿quién no espera en un rey ó en una hada favorable? Pero ¡ay! los Reyes *vienen, llegan, pasan*, y dejando lejos de nosotros sus tesoros, vuelven á sus desconocidas moradas, y *¡vuelven por otro camino!*

Como si Herodes los acechase, así huyen de nosotros; verdad es que nos queda la esperanza de esperarlos para el año siguiente.

ANTONIO BALBIN DE UNQUERA.

BREVE RESEÑA

y consideraciones generales acerca de las instituciones filipinas y plan de una organizacion municipal en aquellas islas.

III

Del cabeza de barangay.

Con lo dicho en nuestro artículo anterior nos parece lo bastante para dar una clara idea de lo que es el *Gobernadorcillo* en las provincias filipinas; digamos ahora algo respecto á otra institucion no ménos interesante que la primera: nos referimos á la institucion del *cabeza de barangay*.

Segun los autores de la *Guia de empleados de Hacienda de Filipinas*, «los agentes locales á quienes está encomendada la cobranza de las cuotas individuales se denominan *cabezas de*

barangay, y están bajo las inmediatas órdenes, para ese servicio, de los Gobernadorcillos de los pueblos, y todos de la Administracion de Hacienda de la respectiva provincia »

La Enciclopedia de derecho y Administracion lo define de la siguiente forma: «*Cabeza de barangay*.—En las islas Filipinas se llama así el jefe especialmente encargado de recaudar el tributo de los cuarenta ó cincuenta indios cabezas de familia que forman un *barangay*... «*Barangay*.—En Filipinas es el conjunto de cuarenta ó cincuenta familias ó personas que pagan tributo, estando subordinados al principal de ellas, que por lo mismo se llama cabeza de *barangay*...

Segun la tradicion: *Barangay* es una voz filipina que propiamente significa una embarcacion india de pequeñas dimensiones, donde en aquellos tiempos se reunian semanalmente varios individuos que formaban parentela en número de cincuenta ó sesenta, y bajo el mando del más anciano se lanzaban mar adentro en busca de la pesca para la alimentacion de la familia.

Esta palabra *barangay* no era así en su origen, sino *balangay*, porque en las voces y alfabeto filipino en su primitiva pureza no existia la letra *r*; es una variacion moderna introducida por los colonizadores en su afán de asimilar las lenguas malayas á la hermosa habla castellana, resultando de esta suerte la corrupcion de sus dialectos; la pérdida de sus muchas voces que hubieran podido en mucho valer al servicio del sabio para las investigaciones exactas acerca de la religion primitiva y conocimientos de aquellos pueblos; y finalmente, la corrupcion tambien del rico y majestuoso idioma de Cervantes; de donde, de la asimilacion forzosa entre los dialectos filipinos y la lengua española, ha surgido un *modismo español* llamado vulgarmente como allí se dice, *castellano de tienda*, que lo hablan no sólo la gente sin instruccion, sino tambien personas de ilustracion y hasta peninsulares de larga residencia en el país.

Volviendo ahora á la cuestion del *cabeza del barangay*, vamos á explicar su origen.

Esta institucion del cabeza del *barangay* existia en el archipiélago ántes del arribo á sus costas de los españoles. «En cuanto á su forma, como lo ha descrito gráficamente nuestro distinguido compañero y sesudo escritor D. Pedro Govantes de Azcáraga, ántes de la reduccion era muy muy sencilla: bajo el cacique del pueblo estaban los cabezas, que eran los jefes de los diferentes *barangays* en que estaba dividido el mismo pueblo: los *barangays* estaban compuestos de cuarenta ó cincuenta familias no esclavas, pero tampoco nobles, puesto que estos eran los descendientes de los caciques y de los cabezas.

Los cabezas, como se puede comprender, no tenian este nombre, que es *español*, sino que se llamaban, segun los distintos dialectos del país, ó *Maguino-o*, ó *Datto*, ó *Camaranang*. Reunidos los *dattos* formaban el consejo del cacique, y era la autoridad de los cabezas generalmente hereditaria, lo cual ha caducado en la mayor parte de las provincias, efecto de las circunstancias»¹.

Los autores de la *Guia* ántes citada dicen á este mismo propósito: «los cabezas de *barangay* han tomado ese nombre desde muy antiguo, por consecuencia de diferentes disposiciones de buen gobierno que se dictaron para estas islas en los primitivos tiempos, y en las cuales se admitió y consignó esa voz, puramente original de los idiomas del país, á fin de hacer sin duda más fácil la organizacion administrativo-local

económica de las rancherías que se iban entonces sometiendo al Gobierno de España, toda vez que ántes de la conquista de las islas segun version de varias crónicas, existia ya esa institucion, siendo jefes de cierto número de individuos ó familias, elevado regularmente á ciento de los primeros, viniendo á confirmar esto mismo el señalamiento personal contribuyente de 45 ó 50 tribus, y no ménos, que para cada cabecera de *barangay* dispone el art. 82 de la ordenanza de buen gobierno de estas islas de 26 de Febrero de 1768.

Esa misma ordenanza y otras varias disposiciones, incluso muchas leyes de Indias, atribuyen á los cabezas de *barangay*, bajo el nombre de encomenderos de indios, otros encargos y cometidos además de la recaudacion y entrega del valor de los tributos á su cargo pertenecientes á los ramos de policia y gobierno; y es indudable que aunque esos agentes con mayor preferencia á la recaudacion indicada, prestan al mismo tiempo algunos otros servicios que disponen los jefes provinciales, los jueces de primera instancia y los gobernadorcillos respectivos»¹.

En un principio era la cabecera hereditaria; pero en el día este cargo ha venido á ser electivo por el aumento extraordinario de poblacion, no existiendo en la actualidad algunas cabeceras hereditarias más que en la provincia de Batangas en virtud de fueros y disposiciones que nosotros omitimos citar aquí en gracia á la brevedad.

Perciben los cabezas de *barangay* el 2 por 100 por la recaudacion del *tributo*, y el 4 por 100 por la de *sanctorum*, además de gozar del privilegio su mujer de la exencion del *tributo* y *sanctorum*, y tanto de éstos como de los *servicios personales*, él y su primogénito; no obstante esto, raras son los cabezas que al llegar la liquidacion tributaria no se encuentren en desfalco con la Hacienda pública, y por ello, terminado el trienio que marca la ley para desempeñar una cabecera, materialmente arruinados se hallan, reconociendo por causa de todo esto, no sólo las vicisitudes de la poblacion civil tributaria, sino principalmente la inmoralidad administrativa, como lo explicaremos en su debido tiempo.

El cargo del cabeza de *barangay* es electivo, y en su propuesta y eleccion entienden, bajo su responsabilidad, las principalías de los pueblos.

El Gobernadorcillo eleva la propuesta de estos funcionarios al Gobernador de la provincia y al jefe económico, acompañada de los documentos é informes revisados (esto es condicion *sine qua non*) por el Rev. Cura Párroco, que justifiquen las cualidades y circunstancias del candidato, y en su vista se sanciona ó se deniega la eleccion.

A semejanza del cargo del Gobernadorcillo cuyos trece electores, de sus actos, contraen responsabilidad ante el Gobierno superior y de provincias, los cabezas de *barangay* se obligan por la ley, á más de responder con sus bienes, que se consideran hipotecados á favor del Estado, de afianzar sus cargos á gusto y satisfaccion de los jefes de cada territorio.

Tal es la historia, en sí misma reseñada brevemente por nuestra humilde pero ingénua pluma en los precedentes párrafos, de las dos instituciones fundamentales que tan importantísimo papel han desempeñado en el Gobierno y administracion de aquel pueblo.

En el siguiente artículo daremos á conocer las causas generales de la ineficacia y del descrédito de estas instituciones y otras subalternas.

GRACIANO LOPEZ Y JAENA.

(Se continuará.)

¹ *Guia* antes citada, pág. 18.

¹ D. Ramon de la Cruz.—*La indiana*, comedia en un acto. Los güebros son perseguidos por los árabes y por los persas.

¹ Véase la coleccion de *La Revista de Filipinas* del año 1876, pág. 565, artículo titulado «Instituciones Filipinas, por D. Pedro Govantes de Azcáraga.»

CAUSAS

DEL ATRASO DE NUESTRA AGRICULTURA

«A Dios debemos infinito:
á nosotros muy poco.»

Hemos procurado más de una vez explicar las causas que entorpecen los progresos de nuestra agricultura, y hemos indicado el remedio que, en nuestro concepto, debía aplicarse para mejorarla.

La importancia de este asunto, verdaderamente vital para España, nos obliga á insistir en él con frecuencia, áun á riesgo de incurrir en repeticiones. Antes se echaba la culpa á la amortización, á la riqueza del clero, á la ganadería; y ahora, aunque á veces sobran granos y faltan abonos, nuestros productos adquieren precios fabulosos que ocasionan crisis y miserias.

El Conde de Cabarrús atribuía nuestra decadencia á la renta de provinciales; nuestro inolvidable compañero de emigración en 1824, el Sr. Flores Estrada, á la de alcabala; el *Periódico del Ministerio de la Gobernación*, de Marzo de 1823, al establecimiento en la corte de los grandes propietarios; el Rev. P. Sarmiento, á la despoblación, y ésta á la peste de 1348, que dejó desiertos centenares de pueblos; otros á la conquista de las Américas, los cuales no van muy equivocados, porque absorbieron gran parte de nuestra población, la más activa é inteligente; hicieron ricos á los que quedaban acá, sin necesidad de trabajar, y se volvieron orgullosos é insolentes, como era natural; hábitos que por desgracia duran todavía. Las causas que Jovellanos señala son bien conocidas, y el mismo señor, en su elogio de Carlos III, dice:

«La riqueza del estado eclesiástico, la pobreza y excesiva multiplicación del religioso, los asientos, la sisa, los juros, la licencia en los viajes, todo se examina, se calcula, se reprende; mas nada se remedia... nadie atina con el origen del mal, nadie trata de llevar el remedio á su raíz, y mientras Alemania, Flandes é Italia se pulsan los hombres, tragan los tesoros y consumen la sustancia y los recursos del Estado, la nación agoniza en manos de los empíricos, que se habían encargado de su salvación.»

¡Cuánta parte de aplicación tiene todavía esta verdad! Pero sin que sea nuestro ánimo tratar cuestiones de alta importancia política que se desprenden de las anteriores reflexiones, nos ceñiremos, como desde hace muchos años venimos haciéndolo, en la incansable y mal recompensada tarea de difundir preceptos y mejoras materiales para que el pueblo aprenda á calcular, con la libre disposición de sus fuerzas, lo que le es dado acometer si con fe robusta en el trabajo se persuade que él solo es el que ha de fomentar la gloria del país y su prosperidad.

Por muchas que sean las ilusiones que nos hagamos, nunca podremos ménos de conocer el decaimiento y postración que, de muchos años á esta parte, aflige á nuestra desgraciada agricultura. Este mismo abatimiento revela al hombre pensador y verdaderamente amante de su país lo mucho que en su favor hay que hacer; y ¿quién más interesado en que se haga algo por ella que los mismos que están en la actualidad siendo víctimas de tan lamentable estado de cosas?

No echemos la culpa de nuestros males al Gobierno, que en el día protege la enseñanza agrícola, estableciendo escuelas prácticas, creando profesados y, por último, hasta los cultivadores de las tierras han logrado celebrar solemnemente sus cortes.

Alejadas las causas políticas y morales que se oponían á sus adelantos, queda todavía mu-

cho que hacer para volver al camino que la ha de llevar á la perfección. Es menester que la ciencia venga en su apoyo, y que, como las demás artes, la de cultivar la tierra conozca prácticamente sus elementos, analice sus principios y calcule su fuerza y resultado para que su aplicación sea siempre razonada.

Es preciso no perder de vista que la agricultura, que es el principal elemento de nuestra riqueza nacional, puede recibir un grandísimo impulso, si se acomete con valor la empresa de canalizar los ríos, único recurso que tenemos en España para cambiar el cultivo extensivo, que es costoso y de escaso producto, por el intensivo, que es el que se sigue, y el que está dando resultados asombrosos en Inglaterra, en Bélgica, en casi todos los Estados-Unidos y en una gran parte de Francia.

Es preciso no olvidarse que la ganadería, que por sí misma es un gran elemento de la riqueza nacional, y que en sus relaciones con la agricultura es un auxiliar más poderoso, se encuentra en una postración lamentable, ya por falta de terrenos para el pastaje, porque la agricultura ha roturado más de lo que debía y quiere roturar bajo el constante y á veces infundado pretexto de la langosta, ya por falta de iniciativa en los ganaderos para cruzar y mejorar las castas, ya porque la falta de estímulo de los Gobiernos han traído consigo la degeneración en unas partes y el abandono en todas; males que sólo pueden remediarse popularizando las exposiciones de ganados y las ferias, suprimiendo los derechos de portazgo, reivindicando las dehesas boyales, cañadas, cordeles, abrevaderos, pasos y servidumbres pecuarias de las odiosas manos de los usurpadores.

Tiempo es ya de que los españoles aprendan á calcular lo que, con la libre disposición de sus fuerzas, les es dado acometer; es urgente que comprendan, como agricultores, los inmensos, los inagotables recursos que, para llegar á la riqueza, les ofrece su profesión, y como industriales reconozcan los incesantes y multiplicados servicios que á todos los ramos del trabajo humano presta aquella grande industria, de la cual sacan las demás el alimento que sostiene su vida y las primeras materias que les dan ocupación. No deben nunca olvidar que quien siembra poco y lo beneficia mal, jamás puede coger mucho, por más abundante que venga el año. «Ara bien, y cogerás.»

La base del comercio y de todo tráfico es la producción agrícola, y sólo en ella, tal vez, pueden encontrarse medios para atajar los progresos del pauperismo, sin que olvidemos que la libertad es el alma del comercio, es el cimiento de todas las prosperidades del Estado, es el rocío que riega los campos, es el sol benéfico que fertiliza las monarquías.

Se nos culpa generalmente de holgazanería por los extranjeros, ¡cuando nuestra desidia es un desmayo necesario que nos han hecho adquirir! ¿Qué nación en el mundo ha sido más feliz que la España del siglo XVI? ¿En dónde abundan más los artículos indispensables para la vida, no sólo los de primera necesidad, sino áun los útiles y de recreo? ¿produce ninguna lo suficiente para poder vivir sin mendigar género alguno extranjero? Tenemos pan, vino, legumbres, aceites, agrios, frutas, miel, cera, pescados, carnes, aves, caza, lana, seda, algodones, linos, cáñamos y minerales de todas especies, tan admirados en la Exposición de minería. Estas son nuestras más abundantes producciones, que hallamos bajo un clima sano y delicioso, en un territorio abundante de aguas saludables, atravesado por multitud de ríos y bañado por dos mares. Lo que nos falta es mejorar y perfeccionar nuestra

agricultura, trabajo encomendado en el día al muy ilustrado cuerpo de ingenieros agrónomos.

Verdad es que ni nuestros economistas, ni nuestros hombres de Estado, ni la gran mayoría de los cultivadores han comprendido hasta aquí toda la importancia de la agricultura. La indiferencia con que en general ha sido hasta aquí mirada nuestra clase labradora, y el poco conocimiento que ha tenido de los verdaderos principios de su profesión, explica suficientemente el estado de atraso en que está sumida y el hecho de que todavía se halla inculta la mitad de España, siendo así que no sólo de esta parte hay mucho que sacar, sino que, áun en casi toda la cultivada, se puede, á favor de un poco más de esmero y de arte, doblar y hasta duplicar los beneficios de la labranza.

Nadie ignora que en la era de César poblaban nuestro suelo treinta millones de habitantes, veinte escasos en la época de los Reyes Católicos, doce apenas á principios de nuestro siglo, y entonces era abundante y era tal la enseñanza que nos dieron, que cualquiera que lea á Ambrosio de Morales se convencerá de ello plenísimamente. Sin ir tan lejos, poco más de doscientos años hace que comenzaron los flamencos, ingleses y franceses á aprender de nosotros el arte de las fábricas, sacándolas, tomándolas y llevándolas á sus países, y desde entonces principió nuestra decadencia, cuando ántes dábamos la ley en las tres partes del mundo, y era increíble el número de telares que contaba España.

Sin necesidad de citar muchos datos que justifiquen esta verdad, repetida tantas veces entre muchos escritores antiguos y modernos, recordaremos tan sólo nuestros inimitables damascos hechos en Talavera, de los cuales existen algunos adornando una capilla del Escorial, que no cedan ciertamente á cuantos fabrican en el día en París, Nimes y Lyon; y por último, á los bordados, telas de seda, tisús y tejidos de oro y plata de un gusto y perfección inimitable, y de una permanencia, solidez y hermosura que después de más de doscientos años todavía se admira hoy en los ornamentos del altar que Felipe II donó á la sacristía de dicho monasterio fabricados en Sevilla, y que se conservan en ella causando la admiración de cuantos visitan aquel suntuoso monasterio.

A que vuelvan aquellos felices tiempos, á regenerar nuestra agricultura, nuestra industria y nuestro comercio, tienden siempre nuestros incansables esfuerzos; para lograrlo necesario es trabajar todos de mancomun, y la tarea será ménos ímproba y más seguro el resultado, porque menor será la suma de sacrificios individuales para difundir los conocimientos útiles y las teorías más adecuadas á nuestro suelo y á nuestro clima. Por el contrario, si permanecemos en la indolencia, si nada hacemos para sacar á la agricultura de la postración en que se encuentra, inútil serán los tesoros con que ha dotado á nuestro suelo la naturaleza, y tendremos razón para repetir que

«A Dios debemos infinito:
á nosotros muy poco.»

BALBINO CORTÉS Y MORALES.

EL 7 DE MARZO DE 1820 EN MADRID¹

¿Y qué fué lo que sucedió en la coronada villa durante el tiempo que en las provincias se

¹ Habiendo solicitado de nuestro amigo el señor D. Andrés Borrego que favoreciese esta publicación con alguno de sus trabajos inéditos, debemos á su amabilidad la comunicación del extracto de sus *Memorias históricas* que, bajo el epígrafe que encabeza el presente artículo, reproduce el cuadro que representó la capital de las Españas y la corte del Rey Don Fernando VII el día á que el título alude.